



Arranca la “batalla legal” de priistas contra Moreno

Queja en el Tribunal.

Sauri Riancho, Ochoa Reza, Joaquín Coldwell y Beltrones buscan frenar reelección del dirigente

ISRAEL NAVARRO
CIUDAD DE MÉXICO

Los ex dirigentes nacionales del PRI Dulce María Sauri, Pedro Joaquín Coldwell y Enrique Ochoa Reza, con el respaldo del senador electo Manlio Fabio Beltrones, presentaron ante el Tribunal Electoral una impugnación para invalidar la Asamblea Nacional del pasado domingo, donde se aprobó la reelección de su líder nacional por ocho años.

En un comunicado, adelantaron que este recurso será el primero “de una larga cadena que seguramente será necesario agotar” y sostuvieron que representan a miles de priistas inconformes por el “atropello” de su actual dirigente, Alejandro Moreno, a quien advirtieron: “la batalla jurídica apenas comienza”.

El grupo de opositores a *Alito* consideró que el pasado 7 de julio se celebró, “de manera ilegal y contraria a los estatutos del partido”, la Asamblea Nacional Ordinaria del PRI, en la que se aprobaron reformas a los estatutos y al Programa de Acción, entre otros documentos.

“Destaca la modificación al artículo 178 de los estatutos para establecer que las personas titulares de la presidencia y la secretaría general del partido puedan ser electas hasta por tres periodos consecutivos de cuatro años”, alertaron en un comunicado conjunto.

Detallaron que esta impugnación es el primer paso, pues interpondrán otros procesos contra las reformas a los documentos básicos del partido.

Entre el cúmulo de irregularidades procedimentales que señalaron en la demanda están la violación a la prohibición de hacer reformas estatutarias en

un proceso electoral, mismo que encuentra en la etapa de resultados y de calificación de los comicios federales y de los estados.

Resalta la “incompetencia” del CEN del PRI para emitir el reglamento de integración de la Asamblea Nacional, porque, a su consideración y basados en los estatutos, “el procedimiento se realizó de forma indebida”.

Además, señalan que apenas hubo un plazo de 30 días, entre la emisión de la convocatoria y la reunión, el cual fue “irracional e insuficiente para desahogar todas las etapas”.

Los ex dirigentes priistas acusaron que la brevedad del plazo “limitó y obstaculizó la participación de la militancia en los procesos de organización, deliberación y elección de los delegados que integrarían la Asamblea, e impidió el análisis y discusión reflexiva del dictamen”.

Con estas irregularidades, y conforme a precedentes vinculantes en la Corte y el Tribunal, “se tiene un potencial invalidante de los acuerdos adoptados en la Asamblea Nacional”.

Advirtieron que “esta impugnación es la primera de una larga cadena que será necesario agotar”, ya que es un hecho notorio que el CEN del PRI está próximo a emitir la convocatoria para renovar la dirigencia con normas impugnadas y que no han sido aprobadas por el INE. ■

Y ADEMÁS

“Quiere disponer de todo el dinero”

El ex presidente del PRI Enrique Ochoa Reza acusó a Alejandro Moreno de querer llevar al partido al fracaso y secuestrarlo con “una asamblea ilegal”. En MILENIO Tv acusó que Moreno se quiere quedar con el partido para “administrar todo su presupuesto”, que asciende a mil millones de pesos anuales, y decidir sobre los coordinadores parlamentarios.